

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES. PARTIDO POPULAR

Nº. Orden día:

PREGUNTA: Paseo de Ntra. Sra. De Consolación.

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular relativa al Paseo peatonal de Ntra. Sra. De Consolación, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Cuál es la titularidad de la zona verde central situada en el citado Paseo entre las calles Mar de Alborán y Mar Mediterráneo?

"Conocer la titularidad de esa zona no corresponde al Servicio de Parques y Jardines. Puede consultarse en la Gerencia de Urbanismo o en el Servicio de Patrimonio"

¿De quién es la competencia del mantenimiento y la limpieza de esa zona verde? "Corresponde al titular del suelo."

¿Hay algún proyecto para la renovación, reordenación o sustitución de la zona verde central del Paseo Ntra. Sra. De Consolación? En su caso, ¿en qué consiste? ¿Quién lo ejecutará? ¿Cuál es el presupuesto estimado?

"Existe un proyecto que se está tramitando en el Distrito"

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación:	YVQyKV1KtHT72XpRerJUoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	30/11/2020 12:34:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YVQyKV1KtHT72XpRerJUoQ==		

